

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

**CVE-2022-5572** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 2022/MOD/005, en la modalidad de crédito extraordinario. Expediente 2022/272.*

El Pleno del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de la modificación presupuestaria en la modalidad de crédito extraordinario a financiar con ingresos no previstos inicialmente.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Bárcena de Pie de Concha, 8 de julio de 2022.

El alcalde,

Agustín Mantecón González.

2022/5572

CVE-2022-5572